

LA RISA,

ENCICLOPEDIA DE ESTRAVAGANCIAS.

Los suscritores que no quieran experimentar retardo en el recibo de sus números, deben renovar con tiempo la suscripción. Los que adelanten el importe de las 25 primeras entregas, que componen el primer tomo, recibirán gratis cuatro magníficos retratos de los escritores de esta enciclopedia.

A D. WENCESLAO AYUALS DE IZCO,

EPISTOLA.

(EN VERSO PROSAICO.)

Tienes, oh Wenceslao, cosas diabólicas,
ocurrencias fatales, como tuyas:
y desdichas ¡ay Dios! tan hiperbólicas
traen para mí, que aunque de oirlas huyas
te las voy á encajar porque á mí antigua
y cerril libertad me restituyas.

¿Dónde habrá, ¡oh caro Izo! mas ambigua
situacion que esta ruin en que me pones,
á los trabajos de Hércules contigua?

¿Escribir en *La Risa* me propones
y hacer reir? ¡A mí que siempre he sido
el cantor de la sangre y las visiones!

¡A mí, que en todas partes me han tenido
por el buho mas negro y melancólico
que del furor romántico ha nacido!

¡A mí cuyo estro bárbaro y diabólico
espanta al sano público en la escena
con obras que espeluznan á un católico!

¿Yo hacer reir? pues la aprension es buena!
con que te firme yo tu semanario
no queda al punto un suscritor y truena.

Mira lo que haces, Izo, temerario.
mira que te lo ruego por los cielos;
vé tu empresa con ojos de empresario,
porque si yo cumpliendo tus anhelos,
tiendo por tu papel mi negra pluma,
te has de tirar muy pronto de los pelos.

Alíviate este peso que me abruma
renunciando á mis versos montaraces,
que es lo que á entrambos nos conviene en suma.

Mas áspero mohin veo que me haces
esto leyendo... ¿en tu opinion te cierras?
no me resisto mas, tengamos paces.

Escribiré en *La Risa* pues te aferras
en ello, Ayuals; mas sobre tí los daños
que mis jovialidades desentierras.

Horrendas cosas escribí en cinco años,
mas nueva luz en mí desde hoy sintiendo
de mano voy á dar á mis engaños.

Voy á reirme yo, reir haciendo
al que no haga llorar, ridiculeces
del mundo en que vivimos, descubriendo.

Voy á hacerte reir, pero tus preces
dirige al cielo, Ayuals, porque te juro
que te voy á mostrar las desnudeces
de la verdad, en castellano puro;
no correcto tal vez, pero tan claro
que ha de entenderlo el montañés mas duro.

Y aqueste empeño para hacer mas raro
por mí voy á empezar, ante tus ojos
mostrándome cual soy bien sin reparo.

Perdona si tal vez te causa enojos
mi ruin y flaca aparicion barbuda:
resultado no es mas de tus antojos.

Contempla pues mi humanidad desnuda,
y piensa que cual yo te me presento
voy á poner á los demas sin duda.

Yo soy un hombrecillo macilento
de talla escasa y tan estrecho y magro
que corto andando como naípe el viento.

Y protegido suyo le consagro
pues son de delgadez y sutileza
ambas á dos mis piernas un milagro.

Sobre ellas va mi cuerpo y mi cabeza
como el diamante al aire; y abundosa
pelos me prodigó naturaleza,

de tal modo que en siesta calurosa
mis melenas y barbas estendidas
á mi persona dan sombra anchurosa.

Mi cara es como muchas que perdidas

entre la turba de las otras caras
se pasean sin ser apercebidas.

Mofadora expresion si la reparas
muestra á veces, las mas indiferencia,
y otras melancolía, aunque muy raras.

Cual soy me tienes pues en tu presencia
visto por fuera, Wenceslao amigo,
pero visto por dentro hay diferencia.

Que aunque soy en verdad, como te digo,
de hombre en el exterior menudo cacho,
alma mas rara bajo de él abrigo.

Sério á veces, á veces vivaracho,
tengo á veces arranques tan exóticos
que rayan en tontunas de muchacho.

Y otras veces los tengo tan despóticos
que atropello razones y exigencias
por cumplir mis caprichos estrambóticos.

Poco alcanzo en las artes y las ciencias.
y eso que *allá* los padres jesuitas
me avivaron un tanto las potencias.

Mas yo dificultades infinitas
en las ciencias hallando, echéme en brazos
de las musas. Mugeris y bonitas

ellas, muchacho yo, caí en sus lazos;
y á fé que sus cariños me valieron
inútiles, mas sendos sermonazos.

Tantos fueron que al fin me condujeron
á oírlos con glacial indiferencia,
y en mi esta indiferencia produjeron
con que miro las cosas (y en conciencia
aunque cual gran calamidad la lloro
no la puedo oponer gran resistencia).

Alabo el bien y á la verdad imploro,
mas despierto con otra ventolera
y el mal ensalzo y la mentira adoro.

De esto viene el llamarme calavera,
mas si un día en razon meterme debo
¿quién duda que lo haré como cualquiera?

Oscura vida, por mi gusto llevo,
mas si llevarla del revés importa
lo hallo tan fácil cual comerme un huevo.

La existencia no me es larga ni corta,
en paz la paso sin placer ni pena,
como no tengo plan nunca me aborta.

Si una buena alma investigar serena
quiere lo que yo soy, por mil caminos
irá, y tal vez de la verdad agena.

Que (abreviando discursos peregrinos)
no sirve cuanto digo y cuanto hago
para atar dos ochavos de cominos.

Porque soy todo yo tan raro y vago,
que ni nadie me entiende ni me entiendo.
Lo que hice ayer mañana lo deshago,

dejo hoy tal vez lo que mañana emprendo,
y así salen mis obras á mi antojo

aunque digas ¡oh Ayguals! «no lo comprendo.»

Tal soy, como te he dicho y algo flojo
tal vez anduve: mi retrato es este.

Si á firmar tu periódico me arrojó

voy á ser mas dañino que la peste;
y he de sacar la pluma de mal año
aunque tu misma enemistad me cueste.

Y pues donde cortar no falta paño
en esta injerta sociedad de ahora
dó el ridículo solo no es extraño,

si me quieres así, sea en buen hora:
reír me place, mas á costa agena
que es mas dulce reír cuando otro llora.

Tú dirás que esta epístola no es buena,
y que si ha de ser tal cuanto te escriba
renuncias mis artículos sin pena.

Mas aunque bien dirás, en esto escriba
la escelencia mayor de estos renglones,
pues de justicia es ley distributiva

que si critico de otros las acciones,
me esponga yo á su crítica primero
y les dé la razon de mis razones.

Con esto, Ayguals, contestacion espero
recibir de tu puño, en versos frios
y ásperos como clavos: lo que infiero

no de uno de mis muchos desvarios,
sino porque contestes dignamente
á versos tales como son los míos.

Contesta pues y riase la gente:
que nos llamé la risa sus apóstoles,
y aunque nos diga el vulgo irreverente
que esto es tocar el órgano de Móstoles.

JOSÉ ZORRILLA.

A D. JOSÉ ZORRILLA.

Epístola.

(En prosa poética.)

A contestarte voy mas que depreisa;
pero dame primero un fuerte abrazo
puesto que escribes ya para LA RISA.

Caiste al fin, caro José, en el lazo
que tenderte logró amistad risueña....!
Esto es dar á la zorra candilazo;

sin que por ello andemos á la greña,
que es la pura verdad, y digan todos
si al cabo no eres tú *zorra pequeña*?

Tú que hazañas cantaste de los godos,
mojando en tristes lágrimas tu pluma
que nos martirizára de mil modos,

cedes á la razon, y vas en suma
el coturno á lanzar de Melpomene,
cuyo puñal á la virtud abruma!
Gracias á Dios que nada te detiene,
y destierras por fin el ceño adusto
tú que sangre bebiste en Hipocrene.
¿Cómo pretendes, Pepe, estar robusto
si á la jovialidad te hiciste el sordo
y sembrar el dolor era tu gusto?
Yo si tengo un pesar... me zampo un tordo:
de todo el mundo ¡voto á san! me rio,
y siempre estoy tan colorado y gordo.
Harto breve es la vida, amigo mio;
mas toda vez que el tiempo corre ó vuela,
no pasarle riendo es desvarío.
Esto aprendí de mi jovial abuela;
y al ver que alegre completó cien años,
alegre sigo su burlona escuela.
Y no te vengas con calientes paños;
se trata de vivir, y la alegría
alarga mas la vida que los baños.
Abandonemos pues la algarabía
de espectros, sombras, de visiones y hadas
que espantan á la amable poesía.
Y nuestras plumas, bien ó mal cortadas,
satiricen, Zorrilla, todo abuso
escitando zambreras careajadas.
Me prometes hacer este buen uso
de los diestros y mágicos pinceles
que en tu mano maestra Apolo puso.
Y si tu musa, orlada de oropeles,
sublime encanta cuando llora ó gime,
tambien festiva ceñirá laureles.
Permite pues, amigo, que te anime
á emprender con valor la nueva senda....
No riñó lo jovial con lo sublime;
y es justo que tambien rindas tu ofrenda
al género satírico. Tu nombre
es para el editor una prebenda.
Nada me importa que al zurrar al hombre
se haga tu musa indómita y sarcástica,
y al mundo todo su acritud asombre;
que hay en la sociedad materia elástica,
grande solapa y abundante concha,
y es la virtud una ilusion fantástica.
Tira al degüello á tu sabor y troncha
hasta no dejar títere viviente....
con tal que á mí no me levantes roncha.
Que si la sociedad se alza imponente
ó se pronuncia contra tí y tu casta,
verás como me rio grandemente.
Y jamás te diré «Zorrilla, hasta»
á no ser que contemple ya iracundo
al pueblo soberano que te aplasta.
Mas no sucederá; y esto lo fundo

en que la estirpacion del maleficio
interesa á la paz de todo el mundo.

Tomemos pues la burla por oficio,
y respetando las personas, cruja
satírico el zurriago contra el vicio.

Guerra á todo malsin y á toda bruja!
guerra á toda sandez y desvarío!
guerra al que al pueblo miserable estruja!

Con su semblante estúpido y sombrío á
dá motivo á la sátira el pedante
lleno de orgullo y de razon vacío.

Tambien la presuncion del elegante
que debe el pantalon y la levita
presta asunto á la crítica punzante.

El señoron que en un palacio habita
y le sirven lacayos sin salario,
mueble es tambien que la censura escita.

El otro mozalvete estrafalario
que jugando al villar se pasa el dia,
merece se le zurre el tafanario.

La ninfa bella, ya jamona y tia,
que pagó con desdenes la ternura
tambien acres piropos merecia;

mas ya la pobre pierde su hermosura
y es presumible encerrará la palma
de su virginidad la sepultura.

El maridote que con dulce calma
de su honra escucha graves vilipendios
y no llega á perder la paz del alma....

y sufre con cachaza los dispendios
de una coqueta antojadiza y loca,
que ya al zanguango aseguró de incendios,

mereciera acritud, y á fé no poca,
que el hombre en tal estado se amancilla....
mas indicarte el rumbo no me toca.

Suelta tú á discrecion la taravilla,
y haz que el mundo se ria por los codos
sin ofender á nadie ¡oh buen Zorrilla!

Hay para zaherir secretos modos
que á las víctimas mismas dan contento,
y de esta suerte se suscriben todos.

De la empresa, querido, el pensamiento
es no escitar enconos ni pasiones,
sino la risa y general contento.

Hacer extravagantes descripciones
de los abusos, vicios y dislates
para que lluevan sendas suscripciones.

Hay de sobra en el mundo botarates
tan ridículos, torpes y camellos,
que es muy justo contra ellos te desates.

Sacas á relucir sus lances bellos,
callas los nombres, y al pintar sus actos
puedes sin compasion cebarte en ellos.

Amigos, compañeros y compactos
los varios redactores de LA RISA,

todos respetan estos mismos pactos.

Que es condicion á la verdad precisa que al tropezar con uno, hasta el paciente celebre el buen humor del que le pisa.

Tu principio, Zorrilla, es escelente, y me proporcionó un momento grato la imagen de tu cuerpo transparente.

Y para solazarte un corto rato, voy á ver de los dos cuál es mas chusco, si tu retrato fiel ó mi retrato.

Es mi total, entre risueño y brusco; pero tan chiquitín como una hormiga, á veces no me encuentro si me busco.

Tengo mofletes... ¡Dios me los bendiga! ancho de espaldas soy, y se me antoja que es de algun arzobispo mi barriga.

Barbudo soy tambien, y que no es floja la barba tricolor que está en escena, rubia y castaña donde no está roja.

Mas, sobre todo, el rostro... es cosa buena! blanco en verdad, rollizo, saludable, y si no es como un sol, es... luna llena.

En cuanto al genio, á veces soy amable (segun dice al pagarle mi casero) mas por lo regular soy indomable.

Por lo demas, ya sabes el sendero que sigo en mis costumbres: de mi bilis hago victima siempre al mundo entero.

Derrítome delante de una Filis; pero procuro no me dé un pellizco; que en el saber vivir está el busilis... Tuyo de corazon...

AYGUALS DE IZCO.

JURADO FAMOSO.

Serian como las diez de esta mañana cuando la cocina de LA RISA estaba inundada de gente que se estrujaba á punto de echar los bofes, atraida por el olor de los guisos (que hay muchos aficionados á oler donde guisan) y por la curiosidad de presenciar el jurado mas sabroso del mundo y de que ya tienen noticia nuestros lectores, por la denuncia estampada en uno de los últimos números de LA RISA. La cuestion era de vida ó muerte entre la libertad de escribir y la seguridad individual. Los partidos habian echado mano de todos sus recursos: veíase á los concurrentes con cuchillos y tenedores para desbarrigar al primero que chistase. El señor Ayguals, autor y responsable de la *oda de las judias* que era el escrito denunciado, esperaba con

impaciencia el resultado, y en cada paso de los jueces y del público recogia un dato para apelar de nulidad en los trámites del juicio, caso que le saliera desfavorable. El autor de la *oda á las patatas*, su antagonista, le miraba de hito en hito como diciendo: ya te lo dirán de misas.

Como las *judias* pertenecen á la clase de las legumbres, y las *patatas* no, se convinieron las partes en que los jueces se entresacasen indistintamente no solo del reino vegetal sino del animal con tal que todos pertenecieran á la especie *engullible*; y verificado el sorteo tocó á los señores siguientes: don Choto, don Albericoque, don Melon, don Berro, don Ajo, don Palomino, don Pimenton, don Pepino, don Carnero, don Ganso, don Conejo y el marrano de S. Anton. Estos señores eran tan bárbaros, que no supieron decir su apellido.

Presentáronse, para juez, don Lechon de la Nuez; y para fiscal, don Pavo Bellota. Y estos señores fueron tan bárbaros, que supieron decir su apellido.

Prévias todas las formalidades de costumbre, el señor fiscal tomó la palabra, y dijo, dirigiéndose á los jueces.

FISCAL. Ilustres ciudadanos comestibles que agenos de pasiones miserables cualidades teneis apetecibles y corazon y entrañas manducables.

Tiernos como lo sois desde la cuna no hareis de la justicia inútil trasto yo os conozco; de algunos por fortuna probé ya la escelencia á todo pasto.

Vosotros que cual cándida doncella temblais si á vuestro honor dan un pellizco, calculad si en mi cliente hará gran mella la crítica feroz del señor Izco.

Pesad ¡oh jueces! el estrago horrendo de tanta injuria y de tan grande ofensa, y si es posible adelantar siguiendo *este desbordamiento de la prensa!!!*

Bien pudo Ayguals, perdono sus manías, despreciar las *patatas* en su impreso y la prez ensalzar de las *judias*, mas no á mi cliente hostilizar por eso.

Diz que ocasiones de morder no pierde: no seré yo quien lo contrario arguya. Sí que muerde, señores, sí que muerde: pero le hacen rabiarse, no es culpa suya.

Diz que la voz *patata* es cosa fria, que es uno de los nombres chavacanos y Ayguals se prenda de la voz *judia* ¡Que esto se escuché en tierra de cristianos!!

Diz que perdió por la *judia* el seso todo un rey, y el suceso no me ocupa

que era legumbre al fin de carne y hueso,
y estas no hay un mortal que las escupa.

«A nadie una *patata*, dice adusto,
ni un *nabo* enamorado.» —brava ocurrencia!
No apoye con equívocos su gusto
que nos hará decir una insolencia.

Diz que es mi cliente *atroz*; vírgen de Atocha!
VICTOR HUGO se holgara de esta voz;
mas tambien se le aplica á TORREMOCHA
y algo va de este *atroz* á aquel *atroz*.

Ayguals lo toma por maldito lado:
si dice lo contrario mas nos truena,
con que esta vez confesará el pecado
y en este caso pagará la pena.

Y no importarán nada las monsergas
que acreditan su escrito de injurioso:
pero dice al final: ¡Muera Villergas!
y esto es horriblemente sedicioso.

Pido pues que declare el buen jurado
haber en el poético capricho
injuria y sedicion en primer grado.
Nada rebajo de lo dicho.—He dicho.

El público aplaudió con refunfuños: el presidente tocó la campanilla.

UNA VOZ. Que se calle el presidente.

EL PRESIDENTE. ¿Quién es ese? que le voy á romper la crisma de un campanillazo.

EL DEFENSOR. Pido que no sean Vds. naranjos y me dejen hablar.

EL PRESIDENTE. Hable V. con mil demonios.

EL DEFENSOR. Son tales y tan justísimas
las razones que me sobran,
que prometo estar hablando
hasta mañana á estas horas.

Al oír esto los jueces se recuestan en los asientos decididos á echar un sueño. El defensor continúa.

¡Qué absurdos! ¡qué desatinos
han salido de la boca
de ese Bellota fiscal
digno de comer bellota!

¡Qué fulminar anatemas
contra la prensa periódica
porque en decir claridades
supone que se desborda!

No es la convicción, señores,
la que estos prodigios obra,
ni el amor á la justicia
lo que al fiscal desentona.

Es otro agente mas vil,
otra pasión que sonroja,
es la fatal golosina,
es el turrón de Gijona.

D. PAVO. Señor presidente al orden,
sino, me cebo á su costa.

D. LECHON. Señor Bellota, cachaza,

ó me le como por sopa.

DEFENSOR. No sean Vds. gansos
y escúchenme con pachorra.

D. GANSO. Señor cabeza de melon,
respete V. mi persona.

D. MELON. Señor D. Ganso, cuidado
que abro la puerta á mi cólera
y tiene que tomar *pipa*
como Dios no le socorra.

EL PRESIDENTE. Señores, á la cuestión.

UNA VOZ. Cállese V., narizotas.

EL PRESIDENTE. ¡Celadores! al primero
que chiste, sin ceremonia
conducidle á un calabozo.
Yo sé el papel que me toca
y he de conservar el orden
digno de Constantinopla,
aunque sobre mi cadáver
pasen las turbas indómitas.

El público se aguanta; lo mas que hace es decir por lo bajo: eso lo dice porque sabe que no hemos de pasar. ¡Qué déspota y qué zanguango es este tío!

DEFENSOR. Esta es la ley que nos dais
después de tantas zozobras?

No cabe mas tiranía
en la infelice Varsovia!

Pero ¡ay, si el pueblo sacude
los hierros que le aprisionan!

¡ay si feroz se levanta!

¡ay si le pica la mosca!

tiranos! usurpadores!

despertad de esa modorra!!!

La mitad de los jueces que dormían dan un brinco al oír; el despertad!, y viendo que no hay peligro vuelven á las andadas.

DEFENSOR. Débiles fueron, muy débiles
las razones en que apoya
el turronero fiscal
la denuncia escandalosa.

Supone que al tal Villergas
se le injuria en una oda,
él injuria en cada sílaba
al que injuriar se le antoja.

Con la pena del Talion
creo que basta y aun sobra;
que quien por solo su antojo
en Castilla ó en Lisboa
mata á hierro, á hierro muere,
y donde las dan las toman.

Esto dijo Ciceron
arquitecto de Geron,
en un tratado de partos
que publicó en Babilonia.

Platon ensalzó en quintillas

la escelencia de esta obra
y el mismo Fernando séptimo
dicen que la puso notas.

(El público aplaude la erudicion del defensor.)

Pudiera pasar la injuria
aunque es temeraria cosa,
pero ¿en qué funda el fiscal
la sedicion que pregona?

Es por los gritos de *muera*?
Señor, un *muera* qué importa
en tiempo en que tantos *vivas*
se dan á *tontos* y á *locas*?

Ademas que es á Villergas
á quien la voz sediciosa
se dirige, y contra él
autores hay que la adoptan.

Y alguno no lo dijera
pues muchos conozco yo
que con gracia lisonjera,
no quisieran decir *muera*
con tal de decir *murió*!

Pero el *muera* estaba dado,
esta es verdad muy notoria,
y quien aquí le defiende
por la sedicion aboga.

FISCAL. Está V. algo picante
y esa es falta empalagosa.

D. PIMENTON. El empalagoso es él
y no entienda que me amosca
que á mí me importa un *pepino*.

D. PEPINO. Escuche V., zampatorlas;
si algo quiere ventilar
con esta humilde persona,
vámonos á una sartén
verá V. por si lo ignora
que soy mas tieso que un ajo.

D. AJO. ¿Mas que un ajo? pues me choca;
si le doy á V. un guantazo
me le encajo en Californias.

FISCAL. No sean Vds. brutos,
esto es una bataola
tengan Vds. presente
que nos contempla la Europa,
que el gran turco nos acecha,
que nos mira el de Moscovia;
¿qué dirán los estrangeros
señores, de nuestras cosas?

EL PRESIDENTE. Lo mismo que de las suyas
dice la gente española:
hacerles burla y *laus deo*,
reir y Dios les socorra.

VOCES. ¡Viva el señor presidente!

DEFENSOR. Señor juez, que se trastorna
el buen orden del jurado.

EL PRESIDENTE. Es á mi favor, no importa.

DEFENSOR. Tengo que decir por último
que si se insertó la *oda*
de las *judías* fué culpa,
señores, de otra persona.

D. Ventura de la Vega
dijo que en verso ó en prosa
nos daría algun artículo
y se tumbó á la bartóla.

¿Qué hiciera el señor fiscal
si se viera á última hora
sin poder llenar un hueco?
Claro es, meter otra cosa.

Pido por estas razones,
y otras muchas que me abonan
al jurado en cuyas venas
circula sangre española,
que absuelva luego el escrito
y que mis verdades oiga
sino quiere se *pronuncien*
las viandas revoltosas,
desde el huey al caracol
desde el apio á la alcachofa.

El jurado se retiró á deliberar y al cabo de dos
horas largas volvió con la sentencia que como pre-
sidente de los jueces de hecho se sirvió leer el se-
ñor D. Marrano.

El jurado de Madrid
despues de oir relatar
al uno y otro adalid
se ha servido declarar:

Que pues se insertó el escrito
con tal precipitacion,
no cabe condenacion
donde no existe delito.

Y contra ruines porfias
pregona con voz resuelta,
que queda desde hoy absuelta
la *oda de las judías*.

Y pues á notar se llega
por lo que ya hemos sabido,
que causa de todo ha sido

D. Ventura de la Vega:
Es nuestra declaración
anunciarle esta mañana
que no pase una semana
sin dar la composicion:

Diciéndole: á ver si afirmas
tu palabra en este ensayo. —
Madrid et cétera... Mayo
á siete...., siguen las firmas.

JUAN MARTINEZ VILLER GAS.

A DON MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

SONETO.

Tú que el vestir defiendes testarudo
 mas que el comer con gracias que no niego,
 que entres en esta discusion te ruego,
 veremos de los dos quien es mas crudo.
 Si á tí te dieran entre ciego ó mudo

á escojer, buen Miguel, responde luego:
 ¿qué sintieras tú mas, ser mudo ó ciego?
 Cuestion es esta en que vacilo y dudo.

Contra el torrente universal camino;
 quiero que en la eleccion tu influjo ejerzas,
 y ya entonces sabré donde me inclino;

Pues tales son de oposicion mis fuerzas
 que aunque sepa encajarte un desatino,
 como tú digas nabos, diré berzas.

JUAN MARTINEZ VILLER GAS.

EPIGRAMAS.



I.
 Dije á Inés: dulce embeleso,
 no me das un beso; dí?
 Y ella exclamó, ¿á qué viene eso?
 ¿por qué le he de dar un beso?
 ¿qué, tantos me dá usté á mí?

II.

Un sereno á su muger
 sendas guantadas la cruzó,
 y regañándola ayer
 ¡anda! la dijo ¡lechuzá!
 Yo que me hallaba en la lid
 dije: ya comprendo, hermano,
 por qué se apagan temprano
 los faroles de Madrid.

III.

Baldado estaba Narciso
 sufriendo la pena negra,
 cuando le llegó un aviso
 del funeral de su suegra.
 «Siento andar en pies de palo»
 contestó con ceño adusto.
 «Si no estuviera tan malo
 iría con mucho gusto.»

VILLER GAS.

AMBIGÜ.

Panatela ó sustancia de pan.

Se cuece á fuego manso y por bastante tiempo la cantidad suficiente de pan con agua comun, y cuando se haya empastado, se la añade manteca de vacas y sal, y luego que haya cocido lo bastante, se le hace un batido con yemas de huevo y se sirve: alimento excelente para los niños y los ancianos. Debe cuidarse mucho de que esté bien cocido y sazonado; porque si está insípido, lejos de ayudar á la accion del estómago, no hará mas que debilitarlo.

Sopa de macarrones.

Se pone á la lumbre buen caldo, y en cuanto empieza á hervir se echa en él mayor ó menor cantidad de macarrones hechos pedazos: al cabo de una hora de hervor se modera la lumbre para que solamente se cuezan, y se les añade queso de Parma ú otro cualquiera rallado. Al instante de ir á servirla se le puede mezclar para espesarla una corta cantidad de fécula de patatas, y poner aparte en la mesa el queso, pues por poco caliente que se sirva, puede hacerse la mezcla en el momento de comerla.

Idem natural.

Colócanse en una sopera proporcionada cortezas de pan secas al horno ó tostadas, de modo que no se hagan carbon. Se saca despues el caldo de la olla por el lado en que hierva, á fin de no coger grasa, y se derrama sobre las cortezas á través de un tamiz para que se embeban perfectamente. Se acaba de llenar la sopera cuando se la va á servir, sirviendo al mismo tiempo las legumbres en un plato.

Sopa de leche.

Se hace servir la leche que se juzgue necesaria á un fuego lento, y se añade sal ó azúcar para su sazon, y se derrama hirviendo entre el pan preparado de antemano al momento de servir con un batido de yemas. La leche, considerada como sustancia nutritiva, es uno de los medios que mas generalmente se emplean para los niños recién nacidos: se toma á todas horas del dia, ya sea pura, ya sea con otra sustancia líquida, agradable al paladar, y aun hay individuos que no viven sino de sola leche. Este es un fluido de un blanco claro que tira un poco al amarillo, ligeramente dulce, y que se origina de una elaboracion particular operada en las tetas de todos los animales que la suministran. No debemos hablar aquí sino de la vaca,

aunque la de cabra, burra y oveja sean tambien de un uso bastante general. En todas ellas se distinguen tres sustancias, diferentes absolutamente unas de otras, y que se llaman manteca, queso y suero. La primera se consigue con el reposo; la segunda añadiendo cualquiera materia ácida, como el vinagre, el limon, el cuajo. La tercera es el resultado de la separacion que se opera en la descomposicion de las tres sustancias reunidas, cuando la leche, despues de haber reposado, entra en nuevas modificaciones, y con esta última se hacen los quesos de todos gustos y especies. No debemos estendernos aquí á mas por lo que resulta al empleo de la leche en la cocina, pues bastan estos pormenores.

Sopa de cebolla.

Se corta la cebolla en rebanadas delgadas, se frie en cantidad suficiente de buena manteca, y cuando la cebolla está ya bien tostada se echa agua caliente con sal y un poco de pimienta, y en el momento en que está próxima á hervir, se echa sobre el pan, pasándola por un tamiz, se suele añadir queso menudamente cortado con el pan. Es muy usual esta sopa en los países en que el uso excesivo del vino produce fatigas en el estómago, y exige al otro dia un medio simple y poco dispendioso para restablecer su primitiva robustez.

Sopa de cebolla y de leche.

Despues de preparada la cebolla, como se ha dicho; se añade una pequeña cantidad de agua para empapar el pan; se cuece aparte la leche, y cuando está pronta á hervir, se echa sobre todo para servirlo y comerlo en el mismo instante.

NOTA. El próximo número contendrá un romance de Abenamar titulado *El Corbatin; El Duelo*, poesía de D. E. Florentino Sanz; *La Col*, oda de D. José Bernat Baldoví; un artículo del Sr. Villerigas, y el *Ambigü*: habrá dos graciosas caricaturas. Se preparan otras producciones de los señores Zorrilla, Breton de los Herreros y de otros célebres escritores, á las cuales precederá en el número inmediato un lindísimo artículo de FRAY GERUNDO que llevará por título *Calvas y Pelucas*. Tambien obra en la redaccion para publicarse una graciiosa defensa de las trabillas.

Sale una entrega cada domingo al precio de DOS REALES, así en Madrid como en las provincias; advirtiéndose que los suscritores de estas deberán adelantar el importe de cuatro entregas lo menos.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN MADRID, en la imprenta de la *Sociedad Literaria*, calle de S. Roque, número 4, y en las librerías de *Cruz*, de *Razola* y de *Denné é Hidalgo*. — EN LAS PROVINCIAS, en Correos y demas comisionados de la GALERÍA RÉGIA. — No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

LA RISA no admite el cambio; pero se enviará gratis á cuantos periódicos tengan la bondad de anunciar y recomendar las entregas á medida que se vayan publicando.

MADRID.— 1843.

IMPRENTA DE LA SOCIEDAD LITERARIA.

LA RISA,

[The following text is extremely faint and illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page. It appears to be a multi-column layout with several paragraphs.]

[Faint text at the bottom right, possibly a signature or publication information.]



José Zorrilla